



AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Este documento describe cómo puede ser usada y divulgada su información médica y cómo usted puede tener acceso a esta información. Por favor revise este aviso con cuidado.

En los Servicios Comunitarios Católicos del Oeste de Washington, su privacidad y la confidencialidad de su información personal es una prioridad. Nuestras pólizas y procedimientos están diseñados para controlar y proteger la confidencialidad y seguridad de su información personal, ya sea en forma escrita, verbal o electrónica. Nosotros entrenamos a nuestros empleados en estas pólizas y procedimientos. Los empleados que violan nuestras pólizas de confidencialidad y seguridad están sujetos a medidas disciplinarias.

Este aviso está basado en leyes estatales y federales, nuestra filosofía de servicio, y nuestro código de ética. Se nos requiere por ley proteger la privacidad de su información personal, proveerle con este aviso y cumplir con este mismo.

Su información personal se refiere a cualquier servicio relacionado, o información financiera que pueda ser usada para identificarlo(a) razonablemente a usted. La información personal puede incluir su nombre, número de seguro social, dirección, teléfono, empleo y los servicios en relación con los registros generados por nosotros o por otros proveedores. También puede incluir información financiera. A excepción de ciertas circunstancias específicas, nosotros usamos o divulgamos la mínima cantidad de información personal que sea necesaria para lograr el propósito del uso o de la divulgación.

Cómo podemos usar y compartir su información personal

Servicios Comunitarios Católicos usa y divulga su información personal de diversas maneras que están conectadas a sus servicios, pagos por servicios, y nuestras operaciones. Se enlistan a continuación algunos ejemplos de cómo podemos usar y divulgar su información personal. No todos los usos o maneras de divulgación en una categoría, aparecen en la lista.

Servicios: Podemos usar o compartir su información personal con miembros del personal, voluntarios u otro personal encargado de la prestación de servicios que estén involucrados en proveer o coordinar sus servicios. Por ejemplo, su información personal será compartida entre miembros de su equipo de servicio, incluyendo supervisores.

Pago: Podemos usar o compartir su información personal con el fin de facturar y cobrar el pago por sus servicios. Por ejemplo, podemos divulgar porciones de su registro de cliente a Medicaid, un plan de seguro privado, o a una oficina estatal para que nos paguen por servicios que nosotros le hubiéramos proveído a usted, o para pagar a otros que le hubieran proveído algún cuidado a usted.

Operaciones de servicio: Podemos usar o compartir su información personal para llevar a cabo la administración y las operaciones comerciales de nuestra agencia. Por ejemplo, podemos usar su información personal para revisar y mejorar el cuidado que usted recibe, para evaluar el funcionamiento de nuestro personal y la calidad de los servicios proveídos. Pueda ser necesario divulgar su información personal al condado, estado y/o a la agencia Medicaid, para determinar su elegibilidad para los servicios públicos financiados. Otros usos pueden incluir planificación de negocios, la organización de servicios jurídicos y auditoría, y obtención de licencias y/o acreditaciones. Podemos compartir su información personal con otros individuos tales como consultores, abogados y organizaciones que nos ayudan con las actividades de nuestro negocio; sin embargo, ellos deben estar de acuerdo de proteger su privacidad.

Recordatorios de citas: A menos de que usted nos provea con otras instrucciones, nosotros podemos enviar recordatorios de citas por correo o teléfono.

Emergencias: Podemos divulgar su información personal si es necesario para tratamiento de emergencia, en caso de que no se pueda obtener, de manera razonable, su propio consentimiento antes de divulgarla y que el personal de emergencia la necesite para un tratamiento de crisis.

Propósitos legales y/o de gobierno: Podemos usar o divulgar su información personal, sin su autorización, en las siguientes circunstancias:

- Cuando sea requerido por la ley estatal o federal, incluyendo leyes de compensación del trabajador;
- Por razones de salud y seguridad pública a entidades autorizadas: para prevenir o controlar enfermedades, lesión o discapacidad, para reportar estadísticas vitales, esto es, nacimientos/defunciones, para investigar o darle seguimiento a problemas con recetas médicas y dispositivos médicos (FDA);
- Para presentar al gobierno las entidades autorizadas para recibir reportes acerca de abuso, negligencia o violencia doméstica;
- A agencias de vigilancia de la salud, para actividades tales como auditorías, investigaciones, inspecciones y autorizaciones;
- En el curso de cualquier procedimiento legal, en respuesta a una orden de corte o de una agencia administrativa y, en ciertos casos, en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento o cualquier otro proceso legal;
- Al cumplimiento de la ley en circunstancias limitadas para propósitos de cumplimiento de la ley, por ejemplo: para identificar o localizar a un sospechoso, testigo, o persona desaparecida, para reportar un crimen, o para proveer información concerniente a víctimas de crímenes;
- A los militares y funcionarios federales autorizados para razones de seguridad e inteligencia.

Otros usos de su información personal:

A excepción de los ejemplos que mencionamos anteriormente, nosotros usaremos y divulgaremos su información personal, sólo con su autorización por escrito. Si usted firma una Autorización de Divulgación, usted puede revocarla por escrito en cualquier momento, aunque esto no afecta a la información que hayamos divulgado antes de que usted haya revocado la autorización. En algunos

casos, las leyes federales y estatales proveen protección especial para determinados tipos de información personal que requieren autorización de parte suya antes de que nosotros podamos compartir esta información protegida. Esta información protegida incluye tratamiento para abuso de alcohol o drogas y/o tratamiento de salud mental. De vez en cuando Servicios Comunitarios Católicos puede mandar solicitudes de donaciones de ex-clientes. Si usted desea que la quiten de esta lista, por favor llame a la Oficina de Recursos Misioneros al 206-328-5644.

Sus Derechos

Usted tiene derechos con respecto a información personal que nosotros mantenemos acerca de usted.

- **Solicitud de Restricciones:** Usted puede solicitar que nosotros limitemos la manera como nosotros usamos o divulgamos su información personal. Nosotros consideraremos su solicitud, pero no estamos legalmente obligados a estar de acuerdo con esta restricción. En la medida en que estemos de acuerdo con las restricciones en nuestro uso/divulgación, nosotros pondremos el acuerdo por escrito y nos atenderemos a él, excepto en situaciones de emergencia. Nosotros no podemos acordar limitar los usos/divulgaciones que son requeridos por ley.
- **Divulgación de información de pago:** Si usted ha pagado por su atención sin tener que utilizar su seguro de salud, usted tiene derecho a restringir el acceso a su información a una aseguradora de salud.
- **Comunicación Confidencial:** Usted puede pedirnos que lo(a) contactemos a usted en una dirección diferente, un teléfono diferente o por medios alternativos. Nosotros debemos estar de acuerdo con su petición, en la medida que esto sea razonablemente fácil para nosotros de hacerlo.
- **Inspeccionar y copiar:** Usted puede revisar y pedir una copia de su información personal si usted hace una petición por escrito. Nosotros responderemos su petición dentro de siete (7) días laborales. Tal vez le cobremos una cuota razonable por hacer las copias; pueda que no sea cobrada la cuota dependiendo de sus circunstancias. En ciertas situaciones nosotros podemos negar su petición y si fuera así, nosotros le proveeremos con razones por escrito del motivo de la negativa y le explicaríamos cualquier derecho que usted tuviera a que se revisara la negativa.
- **Modificaciones:** Si usted cree que hay un error o información que falte en nuestros registros sobre su información personal, usted puede pedir, por escrito, una corrección y/o adición a nuestros registros. Nosotros le responderemos en siete (7) días laborales después de recibida su petición. Usted puede verificar la exactitud del registro y puede incluir su propia declaración. Un representante de Servicios Comunitarios Católicos (SCC) hará nota de su verificación y de que usted ha añadido una declaración al expediente de servicio. Ambos, usted y el representante, firmarán y pondrán fecha a las declaraciones/añadidos, que se hayan hecho al registro. En ciertas circunstancias, nosotros podemos negar su petición y si fuera así, le daríamos, por escrito, las razones de la negativa y le explicaríamos cualquier derecho que usted tuviera a que se revisara esta negativa.
- **Informe de las divulgaciones:** Usted puede pedir una lista de cuándo, a quién, con qué propósito, y el contenido de su información personal que fue divulgada. Nosotros le responderemos dentro de un plazo de 30 días calendario después de haber recibido su petición por escrito. Su petición puede relacionarse a divulgaciones hechas después del 14 de abril del 2003. La lista no incluirá casos de divulgación para el tratamiento, pago, operaciones o divulgaciones que usted haya

autorizado por escrito. No se cobrará ningún cargo por un máximo de una lista de este tipo, por año.

- **Para recibir una copia adicional de este aviso:** Usted puede pedir una copia o hacer preguntas acerca de este aviso, contactando al Oficial de Privacidad, para el condado apropiado o sistema: Para el Noroeste: Kathy McNaughton; Para el Condato de King: Katie Toth; Para el Suroeste: Kristen Zinsky; Sistema de Atención a Largo Plazo: Carol Krula; Sistema para la Preservación de la Familia: Linda Thomas. Usted también puede ver este aviso en nuestro sitio web en www.ccsww.org.

Preguntas y Quejas: Si usted piensa que hemos violado su derecho de privacidad, o si no está de acuerdo con alguna decisión que hayamos tomado sobre el acceso a su información personal, usted puede presentar una queja con el funcionario de privacidad arriba mencionado. Usted también puede poner una queja por escrito con la Secretaría del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. Nosotros no tomaremos represalias contra usted, si usted presenta una queja con nosotros o con el Departamento de Salud y Servicios Humanos.

Cambios en las Prácticas de Privacidad: Nos reservamos el derecho de cambiar nuestras prácticas de privacidad y los términos de este aviso, en cualquier momento. Si nosotros lo hiciéramos, nosotros publicaríamos un nuevo aviso en el mostrador de recepción en nuestros lugares de servicio y en nuestro sitio web www.ccsww.org.

Este aviso es efectivo a partir 1 de febrero del 2016.